"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 975

"COBROS INDEBIDOS EN PROPINAS Y COMISIONES BANCARIAS DEBEN CESAR", DIP. MICHELLE TEJEDA

- **Ningún negocio puede cobrar al cliente las comisiones que los bancos aplican por el uso de sus terminales, y la propina debe ser voluntaria**
- **Defender al consumidor no es sólo aplicar la ley, es cuidar la economía familiar**

Mexicali, B.C., domingo 7 de septiembre de 2025.- La diputada Michelle Tejeda presentó un exhorto dirigido a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), con el objetivo de reforzar la vigilancia y sancionar a los establecimientos que incurran en prácticas ilegales como el cobro de comisiones adicionales por el uso de tarjetas bancarias, así como la imposición de porcentajes fijos en las propinas.

La propuesta respaldada por unanimidad del Pleno, busca proteger los derechos de las y los consumidores, especialmente en sectores vulnerables, y garantizar que la economía familiar no se vea afectada por cargos indebidos que contravienen lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

"Ningún negocio puede trasladar al cliente las comisiones que los bancos cobran por el uso de sus terminales, y la propina debe ser voluntaria, nunca obligatoria. Estas conductas son ilegales, como lo señala claramente la Ley Federal de Protección al Consumidor", expresó la legisladora desde tribuna.

Michelle Tejeda reconoció que si bien se han realizado esfuerzos importantes para combatir estas prácticas, las denuncias ciudadanas continúan, especialmente en redes sociales, lo que evidencia que el problema persiste y que es necesario redoblar las acciones de vigilancia.

El exhorto pone especial énfasis en el impacto que estas prácticas tienen en personas adultas mayores y familias que dependen de apoyos sociales depositados en tarjetas bancarias, para quienes cada cargo representa una afectación directa a su economía básica.

"Defender al consumidor no es sólo aplicar la ley, es cuidar la economía familiar y dar certeza de que en Baja California nada debe estar por encima de la legalidad", concluyó la diputada.